

CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS APERTURA DE CUENTA - PERSONA JURÍDICA

Documentos Anexos

Kit de Apertura - Persona Jurídica

Recaudos

- 1) Copia del RIF vigente de la empresa
- 2) Copia de acta constitutiva o registro mercantil
- 3) Copia de actas de asambleas (*1)
- 4) Estados financieros al último cierre económico *Avalado por un contador (Si la apertura se está realizando transcurridos más de 6 meses del cierre económico de la compañía se deberá presentar también corte financiero a la fecha).*
- 5) Referencia bancaria (*Dirigida a Bancaribe Curaçao Bank N.V. y no mayor a 30 días de emitida. No se aceptan referencias de tarjeta de crédito como referencias bancarias para la apertura de cuenta*)
- 6) Firmantes: Copia de pasaporte de los firmantes (*2) (*Deben tener una vigencia mínima de 6 meses*)
- 7) Accionistas: Copia de pasaporte de los accionistas/directores (*2) (*Deben tener una vigencia mínima de 6 meses*)
- 8) Forma IRS original correspondiente W-8BEN-E / W-9 (*3)
- 9) Solicitud de Tarjeta de Crédito (*opcional*)
- 10) Última estructura accionaria, hasta llegar a el/los último(s) beneficiario(s) final(es) persona natural.
- 11) Si uno de los accionistas es Persona Jurídica (PJ), y su participación es igual o mayor al 10%, debe enviar:
 - Copia vigente y legible del RIF.
 - Copia del registro constitutivo y sus modificaciones.
 - Pasaporte vigente y legible de aquellos accionistas que posean a su vez una cantidad igual o superior del 10% de las acciones. (*2)
 - Certificación de accionistas (si aplica).

(*1): Copia de las actas de asambleas de la empresa, con:

- El cambio de objeto, razón social, administración de la empresa, cierre fiscal y/o ubicación (si aplica).
- La renovación del período de la empresa (si aplica).
- Detalle la distribución accionaria, detallando el nombre de cada accionista y su participación actual.
- Copia de la última asamblea con la renovación del período de la JD vigente.

(*2) En caso de no tener el pasaporte vigente, requerimos de una explicación detallada (carta o correo electrónico), donde indique el compromiso con el Banco de enviar una copia vigente tan pronto esté disponible y adicionar una copia de su Cédula Vigente. En caso de Naturalización, se requiere copia de la gaceta.

(*3): Si la empresa fue constituida en los Estados Unidos deberá completar la forma IRS W-9, de lo contrario llenar el formato W-8BEN-E. Los documentos los podrán encontrar en nuestra página web a través de los siguientes enlaces:

- W-9 (versión en español):

<https://www.bcbbank.com/wp-content/uploads/2022/08/fw9sp.pdf>

- W-9 (versión en inglés):

<https://www.bcbbank.com/wp-content/uploads/2022/02/Formato-W-9-Ingles.pdf>

- W-8BEN-E (versión en inglés):

<https://www.bcbbank.com/wp-content/uploads/2022/02/Formato-W-8BEN-E.pdf>

IMPORTANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN:

- Los formatos deben estar llenos en forma correcta y completa en todos sus campos y firmados en las secciones de firma correspondientes.
- Toda la información descrita en los formatos, debe corresponder con la contenida en los recaudos solicitados.
- Todos los documentos deben estar completos, legibles y en buen estado. No se aceptan documentos con tachaduras o enmiendas.
- Enviar el total de los formularios que componen el Kit de Apertura, acompañado de los recaudos solicitados, para dar inicio a la gestión de la solicitud. No se reciben solicitudes impresas en papel reciclado y/o membretadas.
- BCB se reserva el derecho de solicitar documentos y/o información adicional.

SOLICITUD DE APERTURA - PERSONA JURÍDICA

(Para ser llenado en computadora o a mano en letra imprenta con bolígrafo negro. No se aceptan documentos con tachaduras o enmiendas)

DATOS DE LA EMPRESA				
Nombre de la empresa o razón social:				
Nro. de Identificación (RIF/KVK/RUC/TIN):	Fecha de constitución:	Ciudad de constitución:	País de constitución:	
Detalle la operatividad de la Empresa:				
Favor indique los proyectos en curso y a futuro:				
¿Forma parte de un grupo económico? Sí No En caso afirmativo, indique el nombre y actividad económica:				
¿Posee Cuenta en Bancaribe Venezuela? Sí No En caso afirmativo, indique la antigüedad de la cuenta:				
Dirección Actual de la Empresa (Utilice la misma dirección que aparece en el RIF/KVK/RUC/TIN de la empresa)				
Avenida/Calle:	Edificio/ Centro empresarial/Casa:	Piso:	N° Oficina/ N° Local:	Urbanización / Sector / Barrio:
Ciudad:	Estado:	País:	Zona postal:	
Teléfonos y correo electrónico				
Teléfono 1:	Teléfono 2:		Celular:	
Correo electrónico:		Página web:		
INFORMACIÓN FISCAL				
Complete la siguiente información si la empresa declara impuestos en un país adicional al indicado en la sección Datos de la Empresa				
País de Residencia Fiscal	Nro. de Identificación Fiscal	Dirección Completa		
Por favor indique el estado del titular de la cuenta seleccionando una de las siguientes opciones. Guía de definiciones para clientes <small>Haga clic</small>				
a. NFE/NFFE activa: una empresa cuyas acciones se comercializan regularmente en un mercado de valores establecido o una sociedad que es una entidad relacionada de dicha sociedad.				
b. NFE/NFFE activa: una entidad gubernamental o Banco Central.				
c. NFE/NFFE activa: Organización Internacional.				
d. NFE/NFFE activa: otros.				
e. NFE/NFFE pasivas: una Entidad de Inversión o una empresa de protección patrimonial. (en caso de seleccionar esta opción, complete la siguiente sección de Persona Controladora)				
PERSONA CONTROLADORA				
Favor indique la siguiente información sobre un individuo con responsabilidad de manejar o dirigir la entidad, incluyendo un oficial ejecutivo o un gerencial senior como: Oficial Ejecutivo Principal (CEO), Oficial Financiero Principal (CFO), Oficial de Operaciones Principal (COO), Socio General, Presidente, Vicepresidente o Tesorero; o cualquier otro individuo con funciones similares				
Nombres y Apellidos/Razón Social		Nro. de Identificación Fiscal		

DATOS DE ACCIONISTAS (BENEFICIARIO FINAL)

La siguiente información debe ser provista por cada individuo quien directa o indirectamente a través de algún contrato, acuerdo, memorándum de entendimiento o cualquier otro documento de relación; será beneficiario final (UBO) de la empresa Titular de la cuenta con 10% o más de participación ***Nota:** si requiere más espacios incluya un anexo.

Nombres y Apellidos	Fecha de nacimiento	% de Acciones	No. ID	País de residencia	¿Es PEP?	¿Es o ha sido funcionario público?
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No

JUNTA DIRECTIVA / PRINCIPALES EJECUTIVOS

Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Desde - Hasta	País de residencia	Cargo	¿Es PEP?	¿Es o ha sido funcionario público?
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No
					Sí No	Sí No

¿Algún familiar de los Accionistas, Junta Directiva o Principales Ejecutivos dentro del primer grado de afinidad y segundo de consanguinidad desempeña actualmente o ha desempeñado un cargo público? No Sí. **En caso afirmativo, favor completar la siguiente sección:**

Nombres y Apellidos del Familiar	Fecha de nacimiento	No. ID	Desde - Hasta	Cargo desempeñado	Nombre y Apellido del Accionista, Directivo o Ejecutivo del cual es familiar

COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Nombre completo	Relación	Ciudad - País	Actividad Económica

PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

Principales clientes

Nombre completo	País	Página web

Principales proveedores

Nombre completo	País	Productos/servicios	Página web

TRANSFERENCIAS

Países de donde espera recibir transferencias		Países a donde espera enviar transferencias	

INFORMACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA

Fecha del último cierre de ejercicio fiscal:

No. de empleados directos:

¿Cuántos fueron sus ingresos aproximados por ventas el año pasado (USD)?:

¿Recibe ingresos eventuales provenientes de otra fuente adicional a las mencionadas anteriormente? No Sí En caso afirmativo, favor explique:

¿Estará recibiendo en la cuenta de BCB los fondos producto de estos proyectos o ganancias obtenidas? Sí No En caso negativo, favor indicar en cuál(es) entidad(es) financiera(s) recibe estos pagos:

¿Posee la empresa cuenta en moneda extranjera en otra entidad financiera? No Sí En caso afirmativo, favor completar la siguiente sección:

Nombre de la Entidad Financiera	País de la Entidad Financiera - Antigüedad de la Cuenta

¿La empresa posee agencias/sucursales? No Sí En caso afirmativo, favor indicar su ubicación geográfica:

¿La empresa opera en el extranjero? No Sí En caso afirmativo, favor indicar en cuál(es) país(es):

¿La empresa opera a través de intermediarios y/o agentes y/o socios comerciales? No Sí En caso afirmativo, favor indicar cuál(es):

¿Le empresa mantiene o ejerce negocios con el sector gubernamental o político? No Sí En caso afirmativo, favor indicar el nombre de la empresa y la fecha del contrato:

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS ACCIONISTAS

Nombres y Apellidos	Fuente de Riqueza (indique la procedencia del patrimonio de los accionistas de la empresa) <i>Ejemplo: fruto de los ahorros generados en mi trabajo como xxx por xxx años, herencia familiar (indicar parentesco y nombre del familiar), venta de una propiedad (indicar dirección y país de la propiedad), entre otros.</i>

SOLICITUD DE APERTURA - PERSONA JURÍDICA

(Para ser llenado en computadora o a mano en letra imprenta con bolígrafo negro. No se aceptan documentos con tachaduras o enmiendas)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CUENTA

Producto (Marque una opción): Select Account Cuenta Call	Tipo de Moneda (Marque una opción): U.S.\$ <input type="checkbox"/> Euros	No. Cuenta (Para ser llenado por BCB):
--	--	--

PROPÓSITO DE LA CUENTA

Pago a proveedores	Aporte de capital	Receptora de pagos de clientes	Inversión	Otro (especifique):
--------------------	-------------------	--------------------------------	-----------	---------------------

¿Cuáles son sus principales fuentes de ingresos a futuro que explican el origen de los fondos a depositar en su cuenta? Ejemplo: Venta de activos, flujo de caja de la compañía, pago de clientes, obtención de préstamos de instituciones financieras.

¿Cuál es volumen en USD/EUR que usted(es) estima(n) depositar en su cuenta en un mes promedio?

- <25.000
- 25.001 a 75.000
- 75.001 a 150.000
- 150.001 a 500.000
- Otro (favor especificar):

¿Cuál es el número mensual de depósitos que espera(n) realizar en su cuenta?

- ≤5
- 6 a 10
- 11 a 15
- Otro (favor especificar):

¿Cuál es volumen en USD/EUR que usted(es) estima(n) retirar de su cuenta en un mes promedio?

- <25.000
- 25.001 a 75.000
- 75.001 a 150.000
- 150.001 a 500.000
- Otro (favor especificar):

¿Cuál es el número mensual de retiros que espera(n) realizar de su cuenta?

- ≤5
- 6 a 10
- 11 a 15
- Otro (favor especificar):

¿Las ventas de la compañía son de carácter cíclico? Sí No

En caso afirmativo, indique los meses de mayor actividad, y qué volumen de US\$/EUR y número de transacciones se espera que se lleve a cabo en esas temporadas

Meses: _____ Movimiento (US\$/EUR): _____ N° Transacciones: _____

ORIGEN DE LOS FONDOS

Yo (Nosotros), _____
como representante(s) de la empresa _____ declaro (declaramos) por el presente, que la cantidad total US\$/EUR _____ a ser depositada en la cuenta No. _____, representa fondos obtenidos por la empresa y procede de:

Ejemplo: ahorros de ganancias obtenidas de la empresa, recepción de pagos de clientes, venta de activos, entre otros.

Nombre del banco donde vendrán los fondos para la apertura: _____

¿Procede de una cuenta propia o cuenta de un tercero?: Cuenta propia Cuenta de tercero Indique el nombre del tercero y su relación/parentesco (si aplica): _____

CERTIFICACIÓN DE SANCIONES DE VENEZUELA [Ver definición de Sanciones](#) Haga clic

Yo (Nosotros) declaro (declaramos) que los fondos enviados o recibidos en la cuenta de Bancaribe Curaçao Bank, N.V. no están relacionados directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela o PDVSA.

Yo (Nosotros) declaro (declaramos) que los fondos enviados o recibidos en la cuenta de Bancaribe Curaçao Bank, N.V. están relacionados directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela o PDVSA.

FIRMANTE 1						
Nombres:		Apellidos:		Tipo de ID: Cédula Pasaporte	No. ID: V E	Fecha de nacimiento:
País de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:	Nacionalidad:	Segunda Nacionalidad:	Sexo: M F	Estado civil: Soltero(a) Casado(a) Divorciado(a) Viudo(a)	
Teléfonos y correo electrónico						
Teléfono:		Celular:		Correo electrónico:		
Dirección de Habitación						
Avenida/Calle:	Nombre o N° del Edificio/Casa:	Piso:	N° o Letra del Apto:	Urbanización/Sector/Barrio:	Vivienda Propia Alquilada De un familiar Tiempo residencia:	
Ciudad:	Estado:	País de residencia:		Zona postal:		
Datos Laborales						
Cargo desempeñado:		Fecha de ingreso:		Profesión:		
Correo electrónico:		Teléfono:		Celular:		
Nombre y actividad económica de la última empresa (sólo en caso de que la empresa tenga menos de 1 año constituida o que el firmante tenga menos de 5 años en la empresa):						
Persona Expuesta Políticamente (PEP) <i>Ver definición de PEP</i> <small>Haga clic</small>						
¿Es usted o ha sido funcionario público de <u>alto rango</u> en la rama ejecutiva, legislativa, administrativa, militar o judicial del Gobierno de Venezuela u otro? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: cargo actual u ocupado; fecha inicio de labores y salida.						
¿Usted, algún miembro de su <u>familia inmediata</u> o <u>algún cercano asociado</u> a usted, ha sido o es actualmente funcionario público? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: nombre, cargo que ocupa, tipo de parentesco, entidad donde labora.						

FIRMANTE 2						
Nombres:		Apellidos:		Tipo de ID: Cédula Pasaporte	No. ID: V E	Fecha de nacimiento:
País de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:	Nacionalidad:	Segunda Nacionalidad:	Sexo: M F	Estado civil: Soltero(a) Casado(a) Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a)	
Teléfonos y correo electrónico						
Teléfono:		Celular:		Correo electrónico:		
Dirección de Habitación						
Avenida/Calle:	Nombre o N° del Edificio/Casa:	Piso:	N° o Letra del Apto:	Urbanización/Sector/Barrio:	Vivienda Propia Alquilada De un familiar Tiempo residencia:	
Ciudad:	Estado:	País de residencia:		Zona postal:		
Datos Laborales						
Cargo desempeñado:		Fecha de ingreso:		Profesión:		
Correo electrónico:		Teléfono:		Celular:		
Nombre y actividad económica de la última empresa (sólo en caso de que la empresa tenga menos de 1 año constituida o que el firmante tenga menos de 5 años en la empresa):						
Persona Expuesta Políticamente (PEP) <i>Ver definición de PEP</i> <small>Haga clic</small>						
¿Es usted o ha sido funcionario público de <u>alto rango</u> en la rama ejecutiva, legislativa, administrativa, militar o judicial del Gobierno de Venezuela u otro? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: cargo actual u ocupado; fecha inicio de labores y salida.						
¿Usted, algún miembro de su <u>familia inmediata</u> o <u>algún cercano asociado</u> a usted, ha sido o es actualmente funcionario público? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: nombre, cargo que ocupa, tipo de parentesco, entidad donde labora.						

FIRMANTE 3

Nombres:		Apellidos:		Tipo de ID: Cédula Pasaporte	No. ID: V E	Fecha de nacimiento:
País de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:	Nacionalidad:	Segunda Nacionalidad:	Sexo: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Estado civil: Soltero(a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a)	
Teléfonos y correo electrónico						
Teléfono:		Celular:		Correo electrónico:		
Dirección de Habitación						
Avenida/Calle:	Nombre o N° del Edificio/Casa:	Piso:	N° o Letra del Apto:	Urbanización/Sector/Barrio:	Vivienda Propia Alquilada De un familiar Tiempo residencia:	
Ciudad:	Estado:	País de residencia:		Zona postal:		
Datos Laborales						
Cargo desempeñado:		Fecha de ingreso:		Profesión:		
Correo electrónico:		Teléfono:		Celular:		
Nombre y actividad económica de la última empresa (sólo en caso de que la empresa tenga menos de 1 año constituida o que el firmante tenga menos de 5 años en la empresa):						
Persona Expuesta Políticamente (PEP) Ver definición de PEP ^{Haga clic}						
¿Es usted o ha sido funcionario público de <u>alto rango</u> en la rama ejecutiva, legislativa, administrativa, militar o judicial del Gobierno de Venezuela u otro? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: cargo actual u ocupado; fecha inicio de labores y salida.						
¿Usted, algún miembro de su <u>familia inmediata</u> o <u>algún cercano asociado</u> a usted, ha sido o es actualmente funcionario público? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: nombre, cargo que ocupa, tipo de parentesco, entidad donde labora.						

FIRMANTE 4

Nombres:		Apellidos:		Tipo de ID: Cédula Pasaporte	No. ID: V E	Fecha de nacimiento:
País de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:	Nacionalidad:	Segunda Nacionalidad:	Sexo: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Estado civil: Soltero(a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a)	
Teléfonos y correo electrónico						
Teléfono:		Celular:		Correo electrónico:		
Dirección de Habitación						
Avenida/Calle:	Nombre o N° del Edificio/Casa:	Piso:	N° o Letra del Apto:	Urbanización/Sector/Barrio:	Vivienda Propia Alquilada De un familiar Tiempo residencia:	
Ciudad:	Estado:	País de residencia:		Zona postal:		
Datos Laborales						
Cargo desempeñado:		Fecha de ingreso:		Profesión:		
Correo electrónico:		Teléfono:		Celular:		
Nombre y actividad económica de la última empresa (sólo en caso de que la empresa tenga menos de 1 año constituida o que el firmante tenga menos de 5 años en la empresa):						
Persona Expuesta Políticamente (PEP) Ver definición de PEP ^{Haga clic}						
¿Es usted o ha sido funcionario público de <u>alto rango</u> en la rama ejecutiva, legislativa, administrativa, militar o judicial del Gobierno de Venezuela u otro? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: cargo actual u ocupado; fecha inicio de labores y salida.						
¿Usted, algún miembro de su <u>familia inmediata</u> o <u>algún cercano asociado</u> a usted, ha sido o es actualmente funcionario público? Sí No De ser afirmativa su respuesta, favor indicar: nombre, cargo que ocupa, tipo de parentesco, entidad donde labora.						

DECLARACIÓN

Yo, obrando en nombre propio, reconozco y declaro:

- a) Que autorizo amplia y suficientemente a Bancaribe Curacao Bank, N.V., a suministrar o compartir la información necesaria para el cumplimiento del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) y del Common Reporting Standard (CRS) a las autoridades correspondientes, incluyendo el Internal Revenue Services (IRS) de los Estados Unidos de América y cualquier otra autoridad pública de Curazao, con el cual haya tenido convenios suscritos de intercambio de información o similar ("autoridad competente"), así como a las personas, organismos públicos, autoridades nacionales y/o extranjeras, a las cuales deba proporcionarles la misma con la finalidad de cumplir con las normativas indicadas anteriormente.
- b) Que me comprometo a informar a Bancaribe Curacao Bank, N.V., cualquier cambio en los datos o información suministrada a través de esta declaración o a través cualquier otro documento al banco en un lapso no mayor 30 días.
- c) Que me comprometo a suministrar a Bancaribe Curacao Bank, N.V cualquier información adicional que pudiera requerirse para dar cumplimiento a las normativas mencionadas anteriormente.
- d) Que Bancaribe Curacao Bank, N.V., no se hace responsable por la autenticidad de la información que se encuentra suministrada en el presente formulario.
- e) Que cualquier información falsa que haya suministrado de forma intencional o dolosa, tendrá las consecuencias jurídicas administrativas, civiles y penales a las que haya lugar.
- f) Que Bancaribe Curacao Bank, no responde por la información falsa que haya proporcionado en su formulario ante el IRS ni ante la autoridad competente, por lo que será su responsabilidad de forma exclusiva y excluyente cualquier reclamo que intente el IRS y/o la autoridad competente con base en la información suministrada en el formulario.
- g) Que Bancaribe Curacao Bank, N.V. no provee asesoría fiscal con relación a FATCA ni a CRS por lo que recomienda que se informe sobre esta materia, a través de la contratación de expertos fiscales estadounidenses o de la jurisdicción competente, según sea el caso.

El/los firmante(s), por medio del presente, declara(n) que como cliente(s) de la institución financiera es/son el/los beneficiario(s) de los activos a ser depositados en el Banco o mantenidos en la institución. Además, el/los firmante(s), declara(n) que informará(n) a la institución financiera sin demora sobre cualquier cambio concerniente con la identidad de dicho(s) beneficiario(s).

Firmante 1
C.I:

Firmante 2
C.I:

Firmante 3
C.I:

Firmante 4
C.I:

Fecha: _____

PARA USO INTERNO DEL BANCO

Firma Oficial de Cumplimiento: _____

CONTRATO DE DEPÓSITO

Entre, _____

mayor(es) de edad, titular(es) de la(s) cédula(s) de identidad o pasaporte(s) N° _____ (s) en adelante denominado(s) **EL DEPOSITANTE** y **BANCARIBE CURAÇAO BANK, NV**, domiciliado en la ciudad de Willemstad, Curaçao, en adelante denominado **EL BANCO**, se ha celebrado el contrato contenido en las cláusulas siguientes:

Condiciones Aplicables a la Cuenta de Ahorro, Select Account, Certificado de Depósito y cualquier otro tipo de Cuenta de Depósito.

PRIMERA: Las partes convienen en que el presente contrato regulará durante su vigencia, todos los depósitos de dinero en cualquier tipo de divisas efectuados por **EL DEPOSITANTE** en **EL BANCO**. **SEGUNDA:** De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico de Curaçao, podrán abrir y mantener cualquier tipo de cuenta, a la vista o a plazos, todas las personas naturales y jurídicas, con excepción de aquellas que residan o estén domiciliadas en Curaçao. **TERCERA:** Será potestativo de **EL BANCO** determinar la cantidad mínima para el depósito inicial o de apertura. **CUARTA:** **EL BANCO** pagará intereses sobre aquellos saldos registrados en la cuenta de **EL DEPOSITANTE** siempre que el saldo sea mayor o igual a los montos mínimos establecidos por **EL BANCO** para el periodo respectivo. No obstante, **EL BANCO** podrá establecer la forma de cálculo de los intereses y tendrá potestad de definir sobre los saldos (mínimo, diario o mensual), sobre los cuales pagará dichos intereses y a la tasa que periódicamente determine **EL BANCO**. Dichos intereses serán calculados y liquidados mensualmente o al vencimiento del instrumento a plazo. **QUINTA:** **EL DEPOSITANTE** confirma que los ejemplares de firmas que aparecen en la(s) tarjeta(s) entregada(s) a **EL BANCO** para cualquier cuenta son las firmas genuinas de las personas indicadas. Cada persona cuya firma aparezca en la tarjeta de firmas de una cuenta está autorizada para modificar por sí sola la cuenta, a menos que se especifique lo contrario en la tarjeta de firmas, independientemente de que tales personas sean titulares de la cuenta. **EL BANCO** está autorizado, sin limitaciones, a reconocer la firma de cualquier persona que aparezca en la tarjeta de firmas (el signatario autorizado) en relación con cualquier pago, transferencia o retiro de fondos o con la transacción de cualquier otro negocio relativo a la cuenta, incluyendo sin limitación, cualquier cambio de la titularidad en la cuenta o cambios de firmas autorizadas. **SEXTA:** **EL BANCO** puede rehusar cualquier depósito, limitar el monto total del saldo depositado, devolver total o parcialmente cualquier depósito o cancelar la cuenta en cualquier momento. Tan pronto como **EL BANCO** decida cancelar o cancele la cuenta, dejarán de generarse intereses a favor de **EL DEPOSITANTE** y el exceso o el saldo de depósito será puesto a la orden de **EL DEPOSITANTE** en **EL BANCO**. A su sola discreción **EL BANCO** podrá aceptar "pro solvendo", para su depósito, cheques, transferencias o cualquier otro instrumento de crédito. **EL BANCO** no asume ninguna responsabilidad por el cobro de tales cheques, transferencias o instrumentos de crédito. **SEPTIMA:** Cuando la cuenta haya sido cerrada, por determinación de **EL BANCO**, o por decisión de **EL DEPOSITANTE**, **EL BANCO** no aceptará depósitos para abonar a la misma. En caso que por inadvertencia de empleados de **EL BANCO**, se admitan depósitos para esta cuenta después que haya sido cerrada, **EL BANCO** se abstendrá de abrirla nuevamente y mantendrá los fondos recibidos a disposición de **EL DEPOSITANTE**, sin que ello genere intereses, aun cuando se tratase de cheques cuya gestión de cobro **EL BANCO** no estuviere obligado a realizar. De igual modo, **EL DEPOSITANTE** no podrá girar sobre tales depósitos y en caso de que **EL BANCO** decidiese no realizar la gestión de cobro de uno o varios cheques que pudiesen contener tales depósitos, **EL DEPOSITANTE** le releva de toda responsabilidad y de las consecuencias que de ello se derivan, quedando **EL BANCO** exonerado expresamente de toda reclamación derivada de los motivos expuestos. **OCTAVA:** **EL DEPOSITANTE** autorizará a **EL BANCO** a cobrar y cargar en su cuenta las cantidades que éste último establezca por los siguientes conceptos: a- Cargo por servicios varios; b- Cargos por saldos promedio mensuales menores a los establecidos por **EL BANCO**; c- Por gestiones de cobro; d- Por falta de pago de los instrumentos depositados; y e- Por cualquier otro que **EL BANCO** pueda incorporar en el futuro. Asimismo, **EL DEPOSITANTE** autoriza a **EL BANCO** a debitar de la(s) cuenta(s) que pudiera tener en **EL BANCO** o en cualquiera de las Instituciones Financieras relacionadas con éste, las comisiones por cheques devueltos, gastos por la emisión de cheques de gerencia, comisiones por transferencias, intereses por saldos deudores o sobregiros a la tasa que fije **EL BANCO**, y en fin cualquier otra cantidad que establezca **EL BANCO**, el Banco corresponsal o cualesquiera de las Instituciones Financieras relacionadas con **EL BANCO** por prestación de servicios. **EL DEPOSITANTE** autoriza igualmente a **EL BANCO** para debitar en la cuenta, sin aviso previo, el monto de cualquier crédito líquido y exigible que tuviera contra aquel. Inclusive los efectos de comercio descontados por **EL BANCO** a **EL DEPOSITANTE** que no sean pagados a sus vencimientos, igualmente aquellos librados a cargo de firmas que sean declaradas en quiebra, liquidación y expropiaciones, aun cuando no hubieren vencido, así mismo, aquellos efectos de comercio que no estén debida y legalmente aceptados aunque no estén vencidos. En caso de que los cargos antes referidos no puedan ser cobrados en un momento determinado por insuficiencia de fondos en la cuenta, los mismos serán acumulados y posteriormente deducidos cuando existan fondos suficientes para ello. **NOVENA:** **EL BANCO** podrá a su entera opción y discreción, aceptar cualquier efecto endosado para ser depositado en una cuenta. Dichos endosos podrán ser realizados a mano, escritos a máquina, estampados, o escritos de otra manera; y cualquiera de dichos endosos será considerado genuino en todos los sentidos y garantías sobre la partida. El pago de una cuenta por cobrar podrá ser rehusado, a la entera opción y discreción de **EL BANCO**, si ha sido endosado con lápiz, si ha sido preparado inadecuadamente, si es ilegible o si el efecto tiene dos o más endosos. **DECIMA:** **EL BANCO** se obliga a poner a disposición de **EL DEPOSITANTE**, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de

cierre del mes, un estado de cuenta. Los saldos deudores o acreedores serán definitivos. Si **EL DEPOSITANTE**, en un plazo de treinta (30) días continuos, no manifiesta su inconformidad con los mismos, en el entendido de que si al vencimiento del plazo indicado para la recepción del estado de cuenta, **EL DEPOSITANTE** no lo hubiese recibido, éste último estará en la obligación de solicitarlo a **EL BANCO** antes de transcurrir el plazo de los diez (10) días continuos para la impugnación del mismo. En caso contrario el estado de cuenta se dará por recibido y aceptado por **EL DEPOSITANTE**. **DECIMA PRIMERA: EL DEPOSITANTE** se obliga a notificar a **EL BANCO** por escrito, los cambios de dirección o domicilio y/o en las facultades o poderes otorgados para movilizar la cuenta así como facilitar los facsímiles de firmas de las personas autorizadas para su movilización y, si fuera persona jurídica, notificará también las modificaciones que se efectúen en sus Estatutos y los cambios en sus órganos de administración, siendo de su exclusiva responsabilidad las consecuencias que pudieran derivarse de la omisión de las notificaciones indicadas. **DECIMA SEGUNDA:** Si se comprobaren incumplimientos (de obligaciones legales o contractuales), imputables por cualquier causa a **EL BANCO**, la indemnización por daños no excederá de la cantidad de cinco mil dólares (U.S. \$ 5.000,00). **DECIMA TERCERA:** Sin limitación a la generalidad de las demás disposiciones del presente contrato o de cualesquiera otros acuerdos entre **EL BANCO** y **EL DEPOSITANTE**, **EL BANCO** no será responsable ante **EL DEPOSITANTE**, por cualquier falta, omisión, demora, interrupción o error en la ejecución de cualquiera de los términos, convenios y condiciones del presente contrato o de otra forma, debido a causas fuera de control de **EL BANCO** incluyendo, sin limitación, moratorias bancarias o días festivos, restricciones cambiarias, suspensiones comerciales, casos fortuitos, enemigos públicos o autoridades gubernamentales superiores, guerra, conmoción civil, coacción legal, insolvencia o negligencia ordinaria de otras instituciones financieras. **DECIMA CUARTA:** Este contrato quedará automáticamente terminado, en cualquier tiempo y, en consecuencia, cerrada la cuenta si: a) **EL BANCO** observare que la cuenta no tuviere provisión de fondos durante un tiempo determinado, cualquiera que sea su causa; y, b) mediante notificación escrita hecha por cualquiera de las partes a la otra, con quince (15) días de anticipación, por lo menos, a la fecha de cierre. **DECIMA QUINTA:** El contrato mantendrá su vigencia hasta que alguna de las partes manifieste su voluntad de ponerle fin de conformidad con el procedimiento referido en el literal b) de la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato. Desde ese momento, la terminación tendrá efecto inmediato para ambas partes. Al extinguirse el contrato, los saldos pendientes que existieren de cualquiera de las partes son exigibles inmediatamente. **DECIMA SEXTA: EL DEPOSITANTE**, actuando en su propio nombre o a través de sus órganos o representantes, declara: a) que son ciertas las informaciones y documentos suministrados a **EL BANCO**; b) que autoriza a **EL BANCO** a verificar toda la información suministrada, reservándose **EL BANCO**, en resguardo del interés público, el derecho de estimar o desestimar cualquier petición de apertura de cuenta y cancelar las abiertas cuando lo crea conveniente, sin necesidad de explicar los motivos de su determinación, de modo que tal decisión, en ningún caso será objeto de responsabilidad o indemnización; c) que los fondos que entrega en depósito o inversión a **EL BANCO**, provienen de fuentes lícitas, por lo que no tienen ninguna relación directa y/o indirecta con fondos provenientes de actividades ilícitas, por lo que **EL BANCO** queda facultado para reportar operaciones que considere sospechosas conforme a las normas que rigen la materia contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo; d) que se obliga a mantener un seguimiento especial a los depósitos o Inversiones realizadas por terceras personas ajenas a esta relación contractual, con el fin de evitar que se efectúen depósitos o inversiones en sus cuentas, con fondos provenientes de actividades ilícitas antes mencionadas; e) que no utilizará los servicios que ofrece **EL BANCO**, para efectuar operaciones con fondos provenientes de actividades ilícitas a favor de personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con las mismas; f) Que autoriza a **EL BANCO** a suministrar la información requerida por los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, en cumplimiento de sus funciones; g) Que autoriza expresamente a **EL BANCO** para suministrar y/o solicitar de cualquier otra Institución Financiera o Buró de Crédito que así lo solicite, información personal y crediticia que le competa. **DECIMA SEPTIMA:** En el caso de una cuenta conjunta, esto es, movilizable por varias personas titulares, conjunta o separadamente, al fallecimiento de una cualquiera de ellas, la propiedad de la cuenta pasará automáticamente al titular o titulares sobrevivientes, quienes mantendrán la misma autoridad para movilizarla que tenían antes del fallecimiento del titular. Sin embargo, el Banco se reserva el derecho de bloquear la cuenta en el caso de fallecimiento de un titular si el Banco, a su solo juicio, lo considera necesario o así le es requerido. Cada titular será solidariamente responsable de todas las actividades relacionadas con la cuenta conjunta, incluyendo, sin que ello implique limitación, la responsabilidad del pago de sobregiros autorizados por uno de los titulares. **DECIMA OCTAVA: Condiciones Especiales Select Account: EL BANCO mensualmente exonerará una cantidad fija de transacciones dependiendo del tipo de cliente de que se trate (persona natural /persona jurídica). Dichas transacciones son: Emisión de Cheque de Gerencia y transferencias externas. La cantidad de operaciones mencionadas a exonerar, será oportunamente indicada por EL BANCO.**

CONDICIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO DE DEPÓSITO

DECIMA NOVENA: Siempre que **EL DEPOSITANTE** realice un depósito a plazo fijo éste acuerda dejar los fondos depositados con **EL BANCO** hasta la fecha de vencimiento de dicho plazo fijo. Por lo menos cinco (5) días hábiles de dicho vencimiento **EL DEPOSITANTE** debe especificar por medio de una carta las instrucciones sobre el retiro de su dinero o la renovación del depósito a plazo fijo. En caso de omisión, éste será renovado automáticamente por igual plazo y a la tasa vigente para la fecha de su renovación o renovaciones sucesivas. **VIGESIMA: EL BANCO** se reserva el derecho de no aceptar la renovación del certificado al vencimiento de su plazo original o de cualquiera de sus renovaciones, en cuyo caso, **EL BANCO** pondrá a disposición de **EL DEPOSITANTE** el monto del mismo y los intereses generados hasta la fecha. **VIGESIMA PRIMERA:** En caso de cheque(s)

recibido(s) al cobro por **EL BANCO**, para la adquisición de un Certificado, los intereses se calcularán a partir de la fecha en que se haga(n) efectivo(s). Si por cualquier causa no pudiere(n) hacerse efectivo(s), el certificado quedará sin valor ni efecto. **VIGESIMA SEGUNDA:** En caso de pérdida, robo o extravío del Certificado, **EL BANCO** procederá a anularlo y a emitir un duplicado en sustitución del anterior, previa solicitud razonada y por escrito de **EL DEPOSITANTE**, quien deberá exonerar a **EL BANCO** de toda responsabilidad por las consecuencias derivadas de la emisión del duplicado. **VIGESIMA TERCERA:** Si **EL DEPOSITANTE** manifiesta su voluntad de no renovar el Depósito a Plazo Fijo, en los mismos términos aquí convenidos, a partir de la fecha del último vencimiento el monto del capital no generará interés alguno y será entregado a **EL DEPOSITANTE** a efectos de la cancelación, o en su defecto se emitirá una transferencia por el monto correspondiente. **VIGESIMA CUARTA:** En caso de traspaso o cesión en propiedad o en garantía, **EL BANCO** solo reconocerá como titular a su depositante original o a su cesionario debidamente identificado y registrado en los libros y en los sistemas de **EL BANCO**. En caso de realizarse modificaciones a lo convenido en este Certificado, **EL BANCO** reconocerá como válida la última instrucción dada por **EL DEPOSITANTE** que conste en los registros y sistemas de **EL BANCO**. **VIGESIMA QUINTA:** El Banco podrá procesar los datos personales de **EL DEPOSITANTE** y los de sus representantes, así como los datos relacionados a los productos y servicios adquiridos por **EL DEPOSITANTE**, teniendo en cuenta las leyes y regulaciones que aplican al Banco y los códigos de conducta aplicables. El Banco podrá intercambiar estos datos con la gestión del área de atención al cliente, para prevenir y combatir las actividades delictivas y la evasión fiscal. Los datos personales también se podrán intercambiar con terceras partes de las que el Banco hace uso en sus actividades comerciales o en la prestación de sus servicios bancarios. Esto puede implicar, entre otras cosas, en relación con los pagos, la transmisión de los datos personales a terceras partes en países que no tienen el mismo nivel de protección que Curaçao. Los datos personales podrán ser objeto de una investigación por las autoridades nacionales autorizadas de los países donde se encuentren dichos datos en relación con el procesamiento de los datos, tanto durante como después del procesamiento. Al firmar las condiciones bancarias generales del Banco, **EL DEPOSITANTE** autoriza a **EL BANCO** para: (a) recopilar, procesar y utilizar sus datos personales en referencia con la gestión del área de atención al cliente; (b) suministrar la información requerida por los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, a los cuales **EL BANCO** deba proporcionarla con el objeto de cumplir con las obligaciones y deberes impositivos o de cualquier otra naturaleza, derivado de la normativa, nacional o internacional, que se ocupa de la legitimación de capitales, del financiamiento al terrorismo, de la evasión fiscal y otras actividades delictivas, lo que puede implicar la transferencia a países fuera Curaçao que no garantizan tener un nivel adecuado de protección; (c) proceder a practicar o efectuar cualquier retención de fondos impuesta a través de la normativa mencionada en el literal (b), así como a enterar lo retenido a quien corresponda; (d) bloquear los haberes que figuren en su nombre, en todo o en parte, e incluso cerrar la cuenta si no se suministra oportunamente la información que **EL BANCO** solicite para poder dar cabal cumplimiento a dicha normativa. **VIGESIMA SEXTA:** **EL DEPOSITANTE** declara haber leído cuidadosamente las estipulaciones anteriores y las acepta en su totalidad, así como las modificaciones que **EL BANCO** pueda efectuar en el futuro, las cuales serán notificadas por cualquier medio escrito. Dicha aceptación se manifestará mediante la utilización de cualesquiera de los productos regidos por este contrato, luego de transcurrido cinco (5) días hábiles, contados partir de la notificación antes mencionada. **VIGESIMA SEPTIMA:** Para todos los efectos de este contrato, sus derivados y sus consecuencias, se elige como domicilio especial la ciudad de Willemstad, Curaçao, a la jurisdicción de cuyos tribunales declaran someterse las partes, sin perjuicio para **EL BANCO** de poder recurrir a otras jurisdicciones competentes de conformidad con la Ley. Se hacen dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Willemstad, a los _____ (____ _) del mes de _____ del año _____.

Habiendo leído las condiciones expresadas en el "Contrato de Depósito", el depositante abajo firmante declara estar de acuerdo con todas ellas, así como con las normas de BANCARIBE CURAÇAO BANK N.V., a la vez que acuse recibo de dicho contrato y/o acuerdo.

Firma (s) Autorizada (s):

_____	_____	_____	_____
Firmante 1	Firmante 2	Firmante 3	Firmante 4
C.I.	C.I.	C.I.	C.I.

REGISTRO DE FIRMAS

Número de Cuenta: _____

Cliente: _____

Firmante 1 Firma Nombre: CI:	Firmante 2 Firma Nombre: CI:
Firmante 3 Firma Nombre: CI:	Firmante 4 Firma Nombre: CI:

Nueva

Reemplazo

Incorporar

Condición de Firmantes

Condición de Firmantes:

Indistinta

Conjunta

No. Firmas Requeridas:

En caso de existir alguna condición particular entre los firmantes debe anexar una carta explicativa donde indique la condición, en papel membretado o con el sello de la empresa.

INDEMNIZACION POR INSTRUCCIONES DADAS POR FAX U OTROS MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACIÓN SIMILAR PARA LA CUENTA NRO. _____ A NOMBRE DE _____

El infrascrito, por este medio, autoriza y solicita a **BANCARIBE CURACAO BANK, N.V. (El Banco)** para que actúe de conformidad con las instrucciones, recibidas por fax u otros medios electrónicos de comunicación (colectivamente denominados **Comunicaciones Electrónicas**), de cualquier persona que manifieste ser el infrascrito o, en el caso de una sociedad u otra institución, el representante autorizado de dicha sociedad o institución (el infrascrito o la sociedad o institución infrascrita se denominarán **Tenedor de la Cuenta**); incluso, pero sin que quede limitado a ello, instrucciones de efectuar pagos y transferencias de dinero, depósitos o retiros de fondos, monedas, metales preciosos, valores y otros bienes de valor de la cuenta o a la cuenta que será designada en la parte inferior de este documento (**La Cuenta**) y que **El Banco** tiene a nombre del **Tenedor de la Cuenta**. El **Tenedor de la Cuenta** manda y autoriza a **El Banco** a responder cualquier solicitud de información que se le haga a través de cualesquiera **Comunicaciones Electrónicas** en relación con los estados de las cuentas.

Para permitir a **El Banco** actuar en base a instrucciones dadas mediante **Comunicaciones Electrónicas** por comodidad del **Tenedor de la Cuenta**, el **Tenedor de la Cuenta** conviene y acepta las siguientes condiciones:

1. El **Tenedor de la Cuenta** consiente en indemnizar y liberar de toda responsabilidad a **El Banco** contra cualesquiera reclamaciones, obligaciones, pérdidas, daños, costos, cargos, honorarios de abogados y otros gastos de cualquier tipo que hayan incurrido **El Banco** o que hayan entablado contra éste, sus directores, funcionarios y empleados, directa o indirectamente en relación con cualquier medida que hubiere tomado **El Banco** o que sugiere a causa de tales medidas, de acuerdo con las instrucciones recibidas mediante **Comunicaciones Electrónicas**, ya sea que se deriven de alguna investigación, litigio o proceso entablado por parte del **Tenedor de la Cuenta**, por otras personas a nombre del **Tenedor de la Cuenta**, por terceros o por cualquier sucesor o cesionario del **Tenedor de la Cuenta**, no obstante el hecho de (i) que las instrucciones recibidas por **El Banco** no estuvieren realizadas por el **Tenedor de la Cuenta** o (ii) que **El Banco** pudiera haber interpretado mal dichas instrucciones o haber cometido algún error, falta u omisión sin que haya negligencia grave o mala conducta intencional. **El Banco**, cualquier sucursal o agencia de éste, y sus respectivos directores, funcionarios y empleados no serán responsables de ningún error, demora, daño, reclamación u otras pérdidas, gastos o costos derivados de cualesquiera instrucciones que se hayan recibido mediante **Comunicaciones Electrónicas**. Dichos riesgos serán asumidos por el **Tenedor de la Cuenta**. En ningún caso será **El Banco** responsable por daños consecuentes o punitivos.
2. El número del fax del **Tenedor de la Cuenta** deberá aparecer en todas las instrucciones que se envíen por fax.
3. Cualesquiera restricciones consignadas en el presente instrumento permanecerán vigentes hasta que **El Banco** haya en efecto recibido aviso escrito de cualquier cambio o revocación.
4. **El Banco** tendrá derecho a negarse a aceptar instrucciones recibidas a través de las antedichas **Comunicaciones Electrónicas**, a su entera discreción.

La presente es una traducción literal. En caso de discrepancia, regirá a la versión en inglés.

Firmante 1

Nombre: _____

Firmante 2

Nombre: _____

Firmante 3

Nombre: _____

Firmante 4

Nombre: _____

LUGAR: _____ **Fecha:** ____/____/____

Para ser llenado en computadora o en letra imprenta con bolígrafo negro. No se aceptan documentos con tachaduras o enmiendas.

Quien(es) abajo suscribe(n), solicita(n) a **Bancaribe Curaçao Bank, N.V.** la creación del "Usuario Máster" en BCB Online, quien será el único usuario de la cuenta que tendrá la facultad, bajo su única y exclusiva responsabilidad de crear, modificar, desactivar y eliminar "Usuarios" para ingresar al sistema en línea y que estos nuevos Usuarios puedan realizar transacciones de forma individual y/o conjunta, según la condición de movilización de la cuenta y las funciones que le asigne el "Usuario Máster" al momento de la creación de cada nuevo "Usuario".

1- Tipo de Solicitud

Incorporación de Usuario Máster Modificación de Usuario Máster Eliminación de Usuario Máster

2- Datos Generales de la Empresa

Denominación comercial / Razón social:

R.I.F:

3- Condiciones de Autorización para Transferencias y Movilización de Fondos

La autorización para transferencias y movilización de fondos en general en el caso de cuentas con firmas conjuntas, se realizará a través de la aprobación de dos (2) usuarios autorizados en BCB Online.

La autorización para transferencias y movilización de fondos en general en el caso de cuentas con firmas indistintas, se realizará a través de la aprobación de un (1) usuario autorizado en BCB Online.

4- Datos del Usuario Máster

Apellidos:

Nombres:

Fecha de nacimiento:

Dirección:

Correo electrónico:

Número de teléfono móvil:

Cargo que ocupa en la empresa:

Condiciones

Yo, en mi carácter de solicitante del presente documento, declaro que me adhiero a las condiciones establecidas en el mismo y que será de mi entera responsabilidad notificar al BCB, toda aquella inclusión, modificación o eliminación de datos, a fines de mantener los registros pertenecientes a sus archivos vigentes. Asimismo queda entendido, que por medio del presente documento, autorizo al BCB, que envíe a mi correo electrónico información relacionada con los productos y/o servicios de la institución.

Nota: Si son firmas conjuntas deben firmar al menos 2 personas autorizadas en Bancaribe Curaçao Bank, N.V.

Lugar

Fecha

Nombre Completo Firmante 1

Firma

Lugar

Fecha

Nombre Completo Firmante 2

Firma

Para ser llenado por el personal de Bancaribe Curaçao Bank, N.V.

Fecha recepción:

Verificado por:

Código CIF: